

JUNTA DE LA ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP/E/SEED/008/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURA, IMPERMEABILIZANTE, BARNIZ,
THINER, RESISTOL, RESANADOR Y SELLADOR PARA MADERA

En la ciudad de Durango, Dgo., reunida la convocante a las 11:00 horas del día 04 de junio de 2021 en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, ubicada en el edificio "B" planta baja sito en Boulevard Domingo Arrieta número mil setecientos del Fraccionamiento Domingo Arrieta, en la Ciudad de Durango se celebra el acto de la Junta de Aclaraciones a las bases de licitación de conformidad con el capítulo sexto cláusula décimo sexta de las bases correspondientes a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LP/E/SEED/008/2021, relativa a la adquisición de pintura, impermeabilizante, barniz, thinner, resistol, resanador y sellador para madera.**

ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE:

- Dentro de las bases de licitación, en la cláusula novena, podrán participar todas las personas físicas y morales legalmente constituidas.
- En la Cláusula Trigésima se adiciona, asimismo, se descalificarán a los que no cumplan con cualquiera de los requisitos exigidos por las presentes Bases, que afecten la solvencia de la propuesta.
- En la Cláusula Trigésima novena se menciona días hábiles, se sustituye por días naturales de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

Acto seguido se procedió a la aclaración de la convocante y sin tener preguntas por los participantes que por escrito presentaron en tiempo y forma los proveedores que adquirieron las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP/E/SEED/008/2021, relativa a la adquisición de pintura, impermeabilizante, barniz, thinner, resistol, resanador y sellador para madera.**

JUNTA DE LA ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP/E/SEED/008/2021
PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURA, IMPERMEABILIZANTE, BARNIZ,
THINER, RESISTOL, RESANADOR Y SELLADOR PARA MADERA

Siendo las 11:30 horas del día 04 de junio de 2021, se da por terminada la presente acta de aclaraciones a las bases, notificándose de inmediato a todos los proveedores que adquirieron las bases. Firmando los que en ella intervienen, la omisión por parte de alguno de los participantes no afecta en contenido, ni efectos de la misma.



**L.A. OMAR ALBERTO CORTEZ
ALVARADO**

“POR LA CONVOCANTE”



LIC. NOEL FLORES REYES

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS Y ENCARGADO
RESPONSABLE PARA ESTE ACTO**

**DIRECTOR DE SERVICIOS
REGIONALES**